

880538

16829

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/PMB/JMRS.

N° 2747 /P2018
Materia: Comisión Servicio

LAS CONDES, 16 OCT 2018

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memo Decom N° 2177 del 8 de Octubre de 2018 con V° B° del Administrador Municipal; Informe de Imputación N° 8411 del 12 de Octubre de 2018, las necesidades de servicio; Decreto Alcaldicio Sec. 1ª N° 5999 de fecha 22 de Agosto 2018; y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- DESÍGNASE, en Comisión de Servicio a la Localidad de Valparaíso el día 17 de Octubre de 2018, correspondiente al funcionario que a continuación se indica, dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien acompañara en los beneficiarios en actividades del Departamento de Capacidades Diferentes:

| Nombre | Rut | Grado | Calidad Jurídicas | Fecha sin Pernoctar |
|------------------------|------------|-------|-------------------|---------------------|
| Luis Martinez Martinez | [REDACTED] | 13° | Planta | 17 de Octubre 2018 |

2.- PÁGUESE, los gastos correspondientes a viáticos sin pernoctar por el día señalado en el numeral 1.

3.- El traslado se efectuará en el vehículo patente JDCL-41, conducido por Sr. Luis Martinez Martinez.

4.- El gasto se imputará:

Subtítulo : 21 Cuentas por pagar – Gastos en Personal
 Ítem : 01 Personal de Planta
 Asignación : 004 Remuneraciones Variables
 Asig. Interna : 006001 Comisiones de servicio en el País
 Contracuenta : 5310121004
 Valor : \$ 18.080
 Programas : \$ 18.080 Gestión Interna

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DISTRIBUCIÓN:
DECOM
Depto. Discapacidad
Depto. de Finanzas
Depto. Mantenimiento
Depto. Recursos Humanos
Dirección de Control
Oficina de Partes
Of. Transparencia

[Handwritten signature]